

gilda waldman

La crisis
de la familia:
una revisión teórica
del problema

Introducción

La “crisis de la familia” y de la “institución matrimonial” es un tema que está cobrando actualidad en los últimos años. El cine, por ejemplo, ha sido un buen reflejo de la preocupación por esta problemática. Diferentes directores, desde perspectivas particulares, han abordado el problema. Entre las películas más significativas al respecto pueden citarse, en otras, “Escenas de un matrimonio” y “Cara a cara”, de Ingman Bergman; “La mujer descasada”, de Paul Mazursky”; “La yegua de fuerza”, de Joyce Buñuel; “Interiores”, de Woody Allen; “En la trampa”, de Raúl Araiza, etcétera.

En la literatura, el tema no aparece tan claramente delineado como en el cine; sin embargo, pueden señalarse, como un buen ejemplo de expresión novelística del problema, las obras de Erika Jong, “Miedo a volar” e “Isadora emprende el vuelo”, en las cuales se refleja, de manera descarnada y sarcástica, el proceso de la crisis de la pareja, con todas las contradicciones y conflictos que esto trae aparejado. El hecho de que ambas novelas se hayan convertido rápidamente en **best-seller** mundiales no hace sino corroborar la afirmación inicial sobre la vigencia actual del tema.

En periódicos y revistas (y no solamente femeninas) pueden encontrarse, cada vez con mayor frecuencia, artículos que abordan, desde diversos ángulos, el mismo problema. Por otra parte, instituciones públicas como el DIF (Desarrollo Integral de la

Familia) ya han reconocido públicamente la situación de crisis de la institución familiar,¹ intentando adoptar medidas que tiendan a reorganizarla.

Todo lo anterior denota que la crisis de la familia monogámica-nuclear-conyugal-patriarcal es un hecho existente. No solamente se la cuestiona, sino que se está dando un proceso de rebelión frente a ella, buscando romper con las viejas estructuras para encontrar nuevas modalidades de convivencia. Manifestaciones importantes de estos cambios son, por ejemplo, el creciente número de jóvenes que abandonan la casa paterna para vivir solos o con uno o varios amigos, la convivencia de parejas sin una legalización formal, las tasas cada vez mayores de divorcio, los continuos cambios de pareja, la creciente liberación sexual, las experiencias de formas comunitarias de asociación familiar, etcétera.

Es posible suponer que la estructura familiar, tal como hoy la conocemos, siempre estuvo sometida a múltiples conflictos y tensiones que no salían a la luz; de ser así, habría sido una crisis callada y oculta. Quizá lo característico del fenómeno en la actualidad sea su apertura, su expresión abierta. Sin embargo, abordar el problema de la crisis de la familia no es fácil; es un tema que provoca resquemores, que está sujeto a prejuicios y fantasías. La pasión interviene cuando se comienza a analizarlo, y frente a él pueden adoptarse dos actitudes: o negar su importancia, o asumirla, en cuanto que más allá de su interés intrínseco la crisis de la familia y del matrimonio es un problema con implicaciones, sociales, políticas, ideológicas, económicas, culturales, etcétera. A partir de sus análisis puede retomarse el hilo que lleve a la comprensión de problemas globales, en cuanto que la realidad social posee un carácter unitario y totalizador.

Por otra parte, la situación se complica cuando queda claro que hablar, estudiar, analizar y criticar el problema de la familia y de su crisis, es, al mismo tiempo, hablarse a sí mismo como "víctimas, cómplices y denunciadores del sistema".² Y quizá en pocas esferas del análisis de lo social pueda ser tan palpable la necesidad de recurrir a la "imaginación sociológica",³ o sea, la capacidad para relacionar la biografía personal, la sociedad y la historia.

En este momento, las "inquietudes" personales del individuo con respecto a la familia y a sus problemas se han convertido en "problemas" que trascienden el ámbito biográfico, pasando a

¹ "En Crisis, la Familia: Inadaptación Social, su Peor Mal, Indica el DIF", *La Prensa*, 20 abril, 1979.

² Nicolás Caparrós, *La crisis de la familia*, Buenos Aires, Edic. Kargieman.

³ C. W. Mills, *La imaginación sociológica*, México, FCE.

formar parte de una situación social estructural que se encuentra en crisis.

La reflexión sobre la problemática de la familia contemporánea tiene un doble sentido: por un lado, relacionar la crisis del sistema capitalista con la situación de lo que se denomina su "unidad social básica"; esto no es casual: la familia representa, y reproduce en dimensión reducida, a la sociedad en su conjunto, en sus aspectos económico, político, ideológico, cultural, etcétera. Es posible estudiar la crisis global del sistema capitalista a partir de la crisis de la familia, y comprender, asimismo esta última a partir de la primera.

Por otro lado, la experiencia ha demostrado que, lamentablemente, la familia no se transforma de manera automática cuando se produce una transformación social revolucionaria. Incluso en aquellos países donde se ha analizado de manera crítica la problemática de la familia (como, por ejemplo, en Cuba), la reestructuración de la organización familiar con un contenido cualitativamente distinto ha sido un proceso complejo y difícil. Por la importancia que asume la familia, tanto desde una perspectiva socio-política como desde el punto de vista individual, el análisis de su situación de crisis adquiere una gran importancia. Cuando se cuestiona a la familia, se está cuestionando a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, a pesar de que la crisis de la familia y del matrimonio es un hecho que se torna cada vez más evidente, son escasas las investigaciones que proporcionan evidencia empírica para corroborar el fenómeno y explicarlo. Aunque paulatinamente han comenzado a aparecer algunos trabajos que se introducen en esta problemática,⁴ hasta el momento el tema ha sido poco estudiado en sí mismo, aunque pudiera ser recuperado, en parte, a partir de otros análisis (por ejemplo, el de la mujer). En México, el campo de investigación está aún casi inexplorado, salvo ciertas excepciones.⁵

Como punto inicial para una investigación futura sobre el tema de las crisis de la familia, hemos creído conveniente revisar, de manera descriptiva en primera instancia, algunos de los cuerpos teóricos más relevantes que, en el campo de las ciencias sociales,

⁴ Entre los cuales se pueden citar, por ejemplo, los siguientes: Jessie Bernard, *The future of marriage*, Bantam Book, 1972; Enrico Altavilla, *Proceso a la familia*, Plaza Janés Editoriales, 1975; Nicolás Caparrós, *op. cit.*; Carl Rogers, *El matrimonio y sus alternativas*, Barcelona, Edit. Kairós, 1972; Jean Gondonneau, *La fidelidad y la infidelidad*, Barcelona, Editorial Kairós, 1974.

⁵ En este sentido, cabría señalar los trabajos de Gabriel Careaga: *Mitos y fantasías de la clase media*, México, Edit. Joaquín Mortiz, y *Biografía de un joven de clase media*, México, Joaquín Mortiz, 1977.

abordan el problema de la familia. Esta revisión ha girado en torno a tres puntos: cómo se entiende, en cada una de las perspectivas teóricas analizadas, a la familia como institución; cómo se enfoca el problema de la crisis de la familia, y qué perspectivas futuras se vislumbran para resolver esta crisis. Las teorías analizadas son: el materialismo histórico, el estructural-funcionalismo, la teoría crítica de la sociedad y la antipsiquiatría. Cada una de ellas enfatiza un aspecto particular del problema, y en conjunto ofrecen un panorama lo suficientemente rico como para abordar, de manera seria y rigurosa, el análisis del problema en cuestión: la crisis de la familia.

El materialismo histórico: el origen de la familia monogámica y su fundamento económico

La teoría marxista, a partir de sus clásicos, intenta no sólo desentrañar la estructura de la familia capitalista, relacionándola con el modo de producción global, sino comprender cuál ha sido su origen histórico y su desarrollo a través del tiempo.

Si bien fue Engels quien trató el problema de la familia de manera más específica, Marx había expresado, desde sus primeros escritos (**Los manuscritos económico-filosóficos**, de 1844, y **La ideología alemana**), su preocupación sobre el tema. Todas las consideraciones sobre el hombre y su enajenación son válidas también para la mujer. Para Marx, la relación hombre-mujer es la relación más natural, y la que demuestra más claramente cómo aun en sus relaciones más íntimas el hombre es un ser social; asimismo, es en esta relación donde se manifiesta el grado de desarrollo que han alcanzado las sociedades. Pero los planteamientos marxistas sobre la familia comienzan propiamente con Engels, quien desarrolló sus teorías a partir de la fusión de los estudios antropológicos de Lewis Morgan y de las hipótesis de Bachofen sobre el matriarcado, dándole a su interpretación un fundamento y un contenido materialista-histórico.

Los puntos más destacados del análisis marxista sobre la familia residen en concebirla como una institución de origen histórico,⁶ con un fundamento económico, y que está directamente relacionada con las clases sociales y el Estado.

La primera forma de organización familiar habría sido el matrimonio por grupos, en el cual la descendencia existía con base

⁶ Este planteamiento difiere del de otros autores, para quienes la familia patriarcal sería la célula primigenia a partir de la cual se desarrolló la sociedad humana (C. Henry Maine, **Ancient Law**, 1861, y Edward Westermack, **The History of Human Marriage**, 1891.

en la filiación de la madre; como no podía determinarse quién era el padre, la mujer ocupaba un lugar de privilegio y prestigio. Del incesto como práctica común las formas familiares habrían evolucionado, restringiéndose cada vez más los matrimonios entre parientes consanguíneos; la evolución de las formas familiares de los pueblos prehistóricos consistió en una paulatina reducción del círculo matrimonial hasta hacer prevalecer solamente la comunidad conyugal entre los dos sexos. Con el desarrollo de la riqueza generada a partir de la domesticación de animales y la cría de ganado y, por consiguiente, con la aparición de la propiedad privada, se generó la necesidad de asegurar la transferencia del excedente dentro de la propia familia, surgiendo la monogamia. Se hizo necesario que desapareciera la filiación materna y la libertad de la mujer, en aras de la certeza de la paternidad para el traspaso de la herencia. Se consumaba así la opresión de la mujer sobre una base estrictamente económica.

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.⁷

Socialmente, este tipo de familia era más consistente, y sus lazos, por tanto, eran más fuertes, puesto que el único que podía romperlos era el hombre; todo ello facilitaba que, en una sociedad que se ampliaba y complicaba cada vez más, la propiedad privada se mantuviese bien asegurada, y la transferencia de la herencia estuviese sólidamente organizada.

La organización familiar comenzó a caracterizarse, entonces, por ser patriarcal y monogámica, teniendo como puntos esenciales la falta de libertad de la mujer en múltiples aspectos y el predominio de la autoridad paterna.

El paso del matriarcado al patriarcado significó el traspaso de la situación privilegiada de la mujer hacia el hombre; la apropiación de los medios de producción necesarios para la reproducción material por parte de éste y la dependencia económica de la mujer, la filiación por parte del padre y la transferencia de los bienes de éste a sus hijos, la exigencia de castidad hacia la mujer y su opresión sexual (que paralelamente trajo consigo la aparición de la prostitución) y, por último, la situación de explotación de un sexo

⁷ F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, vol. II, (Moscú, Edit. Progreso, p. 215.

por el otro, situación que reflejaba la explotación de una clase por otra.

En cuanto al matrimonio monogámico, señala Engels:

Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, y esa paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre.⁸ Fue la primera forma de familia que no se basaba en condiciones naturales, sino económicas, y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común primitiva originada espontáneamente. Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que sólo pudieran ser de él y destinados a heredarle, tales fueron, abiertamente proclamados por los griegos, los únicos objetivos de la monogamia.⁹

La monogamia no constituye una relación entre iguales, sino que es una relación de explotación y conflicto entre los sexos, lo cual no hace sino reflejar las contradicciones sociales en su dimensión global. El núcleo de las contradicciones en la familia reside en la opresión económica de la mujer, así como en la sociedad el centro del conflicto lo constituye el antagonismo irreconciliable entre las clases sociales: "El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado."¹⁰

Donde existan la opresión y la dependencia económica, los conceptos de "igualdad" o "libertad" serán meras formulaciones, vacías de realidad.

La familia monogámica

Constituye la primera forma de empresa privada, en la cual la mujer quedó al margen de la producción social. El apareamiento de la familia, que coincidió con el desarrollo del intercambio mercantil y la división de la sociedad en clases, significó que la vida social se compartimentalizó en una esfera pública, en la cual ocurrían los acontecimientos históricos, y una esfera privada, que operó como el ámbito de dominio de la mujer.

Con la disolución de la comunidad primitiva y el surgimiento de la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó y se limitó a producir "valores de uso para el consumo directo y

⁸ *Ibid.*, p. 219.

⁹ *Ibid.*, p. 222.

¹⁰ *Ibid.*, p. 228.

privado”,¹¹ en tanto que el hombre se dedicó a elaborar objetos “económicamente visibles”,¹² que podían generar valores de cambio y crear riqueza en el mercado.

La familia se ha constituido en una célula económica esencial dentro de las sociedades divididas en clases. El desarrollo de estas sociedades no habría sido posible sin la existencia de esta unidad, a partir de su importancia desde el punto de vista económico. En la sociedad capitalista, la familia es la unidad donde se reproduce la fuerza de trabajo, a través de la explotación de la fuerza de trabajo femenina en su interior. Su función económica esencial reside en la creación y distribución de los elementos de consumo necesarios para que la fuerza de trabajo del obrero pueda reproducirse. Es a través del trabajo doméstico (“trabajo invisible” o “no productivo”¹³) como se dan las condiciones de limpieza y alimentación necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo. La familia contribuye indirectamente a mantener determinado nivel de salario, al elaborarse en el hogar los elementos necesarios para el consumo.

El trabajo doméstico es para el capitalista una gran ventaja. Éste se apropia del trabajo realizado por la mujer en el hogar, pues sin desembolsar nada por éste, le crea las condiciones necesarias para que el obrero pueda reproducir su fuerza de trabajo día tras día. Por otra parte, le representa un ahorro en el desembolso de salarios, puesto que los alimentos que se consumen en el hogar son más económicos que los que se consumen fuera. La familia se ha convertido entonces en la fuente de reproducción de la fuerza de trabajo, a través del “trabajo invisible” de la mujer.

La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo.¹⁴

Por lo tanto, puede decirse que el trabajo femenino en el seno del hogar se expresa transitivamente en la creación de plusvalía a través de la fuerza de trabajo asalariado.¹⁵

El desarrollo de la familia la conformó como una unidad

¹¹ Isabel Larguía y John Dumoulin, “Hacia una Ciencia de la Liberación de la Mujer”, *Casa de las Américas*, año XI, núms. 65-66, marzo-junio, 1971, p. 39.

¹² *Ibid.*, p. 39.

¹³ *Ibid.*, p. 40.

¹⁴ *Ibid.*, p. 39.

¹⁵ *Ibid.*, p. 39.

productiva en la que los grupos dominantes se apropian del trabajo excedente de las mujeres. Aún en la época feudal, en la que el siervo debía entregar una cierta renta al señor feudal consistente en productos del agro, este producto provenía de la economía común de la familia, en el cual también participaban, aunque fuera de manera indirecta, las mujeres.

Ahora bien, es a partir de la división del trabajo entre los sexos, que coincide con la formación de un ámbito de producción para el mercado y otro ámbito de actividad doméstico, que se genera toda una superestructura ideológica de justificación de las diferencias sexuales al interior de la familia, pero que tienen una repercusión muchísimo más amplia.

Al encontrarse la mujer socialmente alejada del proceso productivo y remitida al proceso de producir y reproducir la fuerza de trabajo, se ha cristalizado toda una cultura diferencial, legitimada moral, social y políticamente, en la cual hombre y mujer se integran a esferas de vida distintas. La vida del hombre gira alrededor de la esfera social; la de la mujer, en cambio, se desenvuelve alrededor de la esfera doméstica.

La tipología sexual asume como "natural" que a la mujer le corresponden las llamadas "virtudes femeninas" (pasividad, sumisión, dulzura, etcétera), mientras que al hombre se le educa para enfrentarse al mundo y crear valores propios. El porvenir de la mujer depende de su vida sentimental, mientras que el de él depende del lugar que ocupa dentro del proceso productivo. Ella no es dueña de su vida ni de su cuerpo, él tiene más posibilidades de serlo. Ella tiene que vivir con un solo hombre; a él le es permitido acceder a otras mujeres. La personalidad de ella se mide socialmente por la actitud del hombre hacia ella; la de él, por su lugar en la sociedad. En ella predomina el sentimiento, por que no tiene ocupaciones importantes que desempeñar; él es práctico y realista. Ella no sabe ver más allá de los límites individuales, debiendo olvidarse de sí misma y viviendo para servir a otros. Él vive para ser servido por ella, quien es su propiedad.

A la mujer se le estimula para seguir produciendo y reproduciendo la fuerza de trabajo; su exclusión de la esfera pública es justificada y legitimada por la moral y la ideología. En cambio, al hombre, futuro productor de objetos "visibles", se le fomenta el desarrollo de las cualidades aptas para desenvolverse adecuadamente en el mercado del intercambio. Sin embargo, esta tipología de actitudes y conductas tiene como fundamento la división del trabajo y no corresponden a atributos sexuales "naturales". La sociedad de clases ha creado a un hombre y a una mujer que productiva e ideológicamente le son útiles.

Pero la familia no es solamente una unidad de producción y de

consumo, sino que también forma parte de lo que Althusser ha denominado “aparatos ideológicos de Estado”, o sea, el conjunto de instituciones ligados a la reproducción de la ideología dominante. El sistema capitalista no requiere solamente de la reproducción material de sus medios de producción y de su fuerza de trabajo, sino que también necesita de una legitimación ideológica que asegure la reproducción del sistema. La ideología dominante, que asume como “natural” la división de la sociedad en clases, se manifiesta, por una parte, en la estructuración interna de la familia a través de una tipología sexual diferencial que, según se asume, deriva de fundamentos biológicos (y por tanto, “naturales”); por otra parte, esta ideología se encuentra transmitida permanentemente por medio de la familia y, en especial, a través de la mujer.

¿Cómo explica el marxismo la crisis de la familia? Desde esta perspectiva teórica, su desintegración en cuanto estructura patriarcal y monogámica está directamente relacionada con el desarrollo del capitalismo, y con un fenómeno esencial dentro de este contexto: la incorporación de la mujer al proceso productivo externo al hogar. Si la familia se basa en la subordinación eminentemente económica de la mujer, con todas las consecuencias ideológicas, sociales, políticas y sexuales que ello implica, es evidente que la alteración de este patrón estructural modificará a la unidad familiar en su conjunto y la llevará a la crisis.

“Cuanto más se generaliza el trabajo asalariado de la mujer, más se descompone también la familia.”¹⁶

La Revolución Industrial y los cambios en el modo de producción trajeron como corolario la separación entre la unidad productiva y la unidad familiar, tanto en estructura como en ubicación. La no pertenencia de los instrumentos de trabajo a quienes los trabajaban, la acentuación de la división del trabajo, la “libertad” para vender la fuerza de trabajo, etcétera, poco tienen que ver con la unidad doméstica y laboral; el desarrollo industrial y las exigencias de una mano de obra “libre” implicaron una movilización de la población, desde los asentamientos rurales reducidos y dispersos, a los nuevos centros de producción e intercambio. Esta población que, por una parte, se convirtió en fuerza de trabajo disponible, también se transformó en fuente de consumo para los nuevos productos manufacturados.

La familia dejó de ser el lugar de producción de bienes para el consumo individual y familiar. Mientras lo fue, su unidad estaba, de alguna manera, garantizada. Al perder su valor como célula económica eminentemente productiva, los lazos que ligaban a sus

¹⁶ A. Kollontay, *El marxismo y la nueva moral sexual*, México, Edit. Grijalbo, p. 71.

miembros se volvieron más frágiles. Por otra parte, muchas de las actividades que se realizaban al interior de la familia se fueron desplazando hacia otras instituciones. Ejemplo claro de esto lo constituye la educación, que pasó a ser absorbida por agentes externos al hogar, especialmente el Estado, en virtud de la necesidad de elevar el nivel educativo y cultural de las masas en aras de la industrialización.

Pero lo esencial del inicio del proceso de disolución familiar reside en la incorporación de la mujer al trabajo productivo asalariado, que así como es un hecho propio, necesario y característico del capitalismo, también constituye el inicio del fin de su unidad celular básica: la familia.

El capitalismo se guía por dos principios: la producción de trabajo excedente en forma de valor (plusvalía), y la necesidad de acumulación de riqueza. Para tales efectos, no basta solamente con la explotación de los hombres, sino que se requiere además el trabajo de mujeres y niños. Por otra parte, al dejar de ser la familia una unidad de producción y convertirse en una unidad de consumo, se requiere más dinero para comprar en el mercado los artículos que antes se producían en el hogar.

El abismo creciente entre las necesidades de las familias y el salario individual arrastra a un número creciente de mujeres, esposas de trabajadores o de empleados, a buscar trabajo; por una parte, substituyen el trabajo realizado antes por los niños y los adolescentes, y por otra parte, incrementan el nivel absoluto del trabajo asalariado.¹⁷

Con el proceso de concentración de la producción, la separación de ésta de la unidad doméstica y la conformación de la familia como unidad de consumo, el trabajo femenino al interior del hogar perdió significación; sólo adquiere valor como mercancía susceptible de venderse en el mercado de trabajo, y al ingresar a éste, la fuerza de trabajo de la mujer adquiere un valor de cambio.

La mujer se valoriza, comienza a pensar que toda su actividad debe recibir un equivalente, dentro y fuera de la familia. Frente al mercado de trabajo exige que a trabajo igual exista un salario igual, y que en este plano no hayan diferencias con el hombre.¹⁸

Si la fuerza de trabajo femenina es una mercancía, al igual que

¹⁷ A. Artous y F. Vinteuil, *Los orígenes de la opresión de la mujer*, Edit. Fontamara, p. 81.

¹⁸ R. Olmedo, "La Mujer en el Trabajo", *Excélsior*, 14 febrero, 1978.

la del hombre, su situación en el mercado debería ser similar. Sin embargo, no es así. En virtud del peso de la tradición ideológica, que si bien tiene una fundamentación económica estructural, ha adquirido una autonomía propia, se piensa que el salario de la mujer trabajadora es secundario, y no se le paga igual que al hombre. De esta manera, se extrae una mayor cuota de plusvalía de la mujer. Aunque aumenta el ingreso global de la familia, la explotación es también superior, cuantitativa y cualitativamente.

Tal vez al comprar una familia parcelada, por ejemplo, en cuatro fuerzas de trabajo, cueste más de lo que costaba antes comprar la fuerza de trabajo del cabeza de familia; pero a cambio de esto, el patrono se encuentra con cuatro jornadas de trabajo en vez de una, y el precio de todas ellas disminuye en comparación con el exceso de trabajo excedente que supone cuatro obreros en vez de uno solo. Ahora son cuatro personas las que tienen que suministrar el capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia.¹⁹

Pero la situación es aún más complicada: como en el sistema capitalista la economía queda referida a la producción y circulación de mercancías, el trabajo doméstico carece de un contenido económico, y además se le sigue considerando propio de la mujer, en virtud de sus "características naturales femeninas". De tal manera, al "trabajo visible" en la actividad productiva se le agrega la "segunda jornada" al interior del hogar.

De esta manera, por una parte, a la actividad productiva de la mujer se le descalifica, reduciéndola a labores que se consideran proyecciones de sus tareas domésticas y que son menos importantes y pesadas que las actividades que realizan los hombres, y por otra, se le obliga a seguir realizando el "trabajo invisible" en el hogar con un alto costo físico, psicológico y emocional.

A pesar de estos factores, subsiste el hecho de que al entrar en el mercado laboral, la mujer se valoriza como fuerza de trabajo; pero su incorporación a un mundo económico regido por leyes objetivas de igualdad entra en contradicción con un mundo regido por la desigualdad, como es la familia, donde se dan, como ya se ha señalado, relaciones diferenciales de poder entre los sexos. La crisis de la familia está directamente ligada a la participación de la mujer en la población económicamente activa. La familia es un sistema jerárquico, basado fundamentalmente en la dominación del hombre sobre la mujer y los hijos. Cuando la mujer se coloca en una situación de igualdad económica, la esencia misma de la familia se resquebraja.

¹⁹ Marx, **El capital**, La Habana, Edic. Venceremos, tomo I, p. 347.

Pero también la ideología del capitalismo contribuye a gravar el proceso de desintegración familiar, al proclamar como puntos nodales la "libertad" e "igualdad" entre los seres humanos. Este hecho no es casual; deriva de la necesidad del capitalismo de contar con hombres que puedan vender "libremente" su fuerza de trabajo, a través de un "contrato", a otros hombres "iguales" a ellos, pero que son los dueños de los medios de producción. Esto también se extendió al campo de la familia, concediéndole a la mujer derechos jurídicos y legales que antes no tenía. Sin embargo, la libertad e igualdad teóricas de la mujer no se ven, de hecho, confirmadas ni en el plano laboral ni en la familiar. Queda de manifiesto la contradicción entre estos principios y la realidad la subordinación tradicional de la mujer. Y la contradicción pone en crisis

el conjunto de bases en que se asienta la dominación masculina, al propio tiempo que se abre para las mujeres la posibilidad histórica de ser dueñas de su propio destino, fuera de toda determinación por las relaciones de parentesco. El desarrollo contradictorio del capitalismo no hace surgir simplemente la posibilidad de una independencia material de la mujer frente al hombre, sino que pone también en cuestión su reclusión en las tareas de reproducción de la especie, la división del trabajo por sexos que de ello se deriva, y plantea asimismo el derecho a disponer de su propio cuerpo y su sexualidad, hasta entonces modelados según el deseo del hombre.²⁰

Alejandra Kollontay, célebre revolucionaria rusa preocupada por estos temas, al describir a la "mujer nueva", señala que ella es producto del capitalismo. El desarrollo de las relaciones de producción la ha hecho avizorar que las virtudes y la educación tradicionales no la capacitan para enfrentar el nuevo mundo que se está creando.

Al arrancar del hogar, del lado de la cuna, a millares de mujeres, convierte el capitalismo a estas naturalezas sumisas y pasivas, a las esclavas obedientes del marido, en un ejército que lucha por sus propios derechos y por los derechos e intereses de la comunidad humana; hace que se despierte el espíritu de protesta y educa la voluntad. Todo lo cual contribuye a que se desarrolle y fortalezca la individualidad de la mujer.²¹

²⁰ A. Artous y F. Vinteuil, *op. cit.*, pp. 94-95.

²¹ A. Kollontay, *La mujer nueva y la moral sexual*, México, Juan Pablos, editor, 1972, pp. 58-59.

La “mujer nueva”, que sabe luchar por sus derechos, que tiene su propio mundo interior que no es reflejo del mundo del hombre, que es independiente, que aprecia su libertad y que exige profundo respeto por su “yo” individual, evidentemente entra en contradicción con las estructuras sociales y psicológicas del pasado.

Además hay otro aspecto importante en el problema de la crisis de la familia: en la medida en que la sociedad capitalista ha ido convirtiendo en mercancías (de manera cada vez más aguda) las relaciones entre los hombres, la familia sería el único ámbito capaz de crear y mantener relaciones personales significativas. La vinculación cara a cara dentro del seno del hogar se volvería la única respuesta frente a la atomización creciente de la sociedad.

El proceso de desintegración familiar no es similar en todas las clases sociales. Alejandra Kollontay señala que la familia burguesa, conformada en torno a la propiedad, pierde su estabilidad debido a los siguientes factores:

- La pérdida de sus funciones económicas productivas, traspasadas a la industria.

- La pérdida de las funciones de conservación de bienes (función traspasada a bancos y otros establecimientos de ahorro).

- La pérdida de su función de consumo, traspasada a restaurantes, hoteles, casas amuebladas, etcétera.

- La mayor independencia de la mujer de la mediana y pequeña burguesía que, al incorporarse a la actividad económica, debilita y rompe los tradicionales lazos de dependencia económica que ligaban a los miembros de la familia.

La única tarea que le queda, entonces, en la actualidad a la familia burguesa es “la transmisión en línea directa del patrimonio adquirido”.²² El matrimonio burgués, una unión de razón y conveniencia, estará irremediablemente condenado a disolverse.

Pero el proceso de decadencia de la familia también es un fenómeno que se da en el campesinado y en el proletariado. En el campesinado, por la introducción de las relaciones mercantiles de intercambio en el campo, que disuelven las normas de la vieja familia patriarcal y que permiten cierta independencia económica a la mujer. La mujer campesina:

que se va a cientos de leguas, que cambia de provincia para ganar un salario agrícola, la mujer que participa en los trabajos de temporada, es ya un nuevo tipo de campesina, cuya psicología recuerda más la de la obrera de la fábrica que la de la “buena mujer” resignada de la aldea, que dócilmente

²² A. Kollontay, *El marxismo y la nueva moral sexual*, p. 19.

se encarga de todos los problemas de la vida doméstica, consagrados por las tradiciones de la vida patriarcal. En esas circunstancias, la familia misma toma otro aspecto, pierde su carácter cerrado y esclerosado para volverse móvil, distendida y, por consiguiente, más capaz de romperse.²³

Para el proletariado, la crisis de la familia se debe a la necesaria incorporación de la mujer a la producción capitalista, que provoca el abandono de los hijos, con las consecuencias correspondientes: accidentes, mala alimentación, mortalidad infantil, golpes, ocio, falta de educación, carencia de todo contacto personal.

Y en esta situación, cuando –por una parte– la necesidad económica obliga a la mujer a ir a ganar su vida y cuando –por otra– la empresa capitalista la acoge con los brazos abiertos, de ninguna manera hay que asombrarse de que la familia proletaria vaya rápida e irresistiblemente hacia la completa desintegración.²⁴

El problema de la desintegración de la familia también es analizado por Trotsky, pero en referencia al proletariado y en el marco de la guerra y de la revolución. Desde su punto de vista, la razón de la crisis radica en que “la vida doméstica es más conservadora que la económica;”²⁵ siendo también menos apremiante. Por otra parte, aunque a nivel político la clase obrera está dirigida por el partido, a nivel doméstico está dividida en familias que constituyen células atomizadas y que tienen aún muy arraigadas las formas familiares tradicionales. El mismo autor señala que la desintegración familiar es un proceso que se integra al proceso revolucionario, aunque es posterior. Las relaciones familiares inevitablemente se desintegran junto con el viejo orden y de las tradiciones heredadas del pasado. La crisis familiar ocurre en un periodo de transición; la guerra, la revolución y la actividad política de uno a ambos cónyuges facilita la ruptura familiar. Esto es reflejo de los cambios que significan el paso de una estructura familiar tradicional arraigada a otra, más libre e igualitaria. Para Trotsky, la desintegración de la familia es u. a expresión del proceso de despertar de una clase.

Ahora bien, ¿cuáles son, desde el punto de vista marxista, las posibilidades de superación de la crisis de la familia? Si su origen reside en un problema económico, la solución tenderá, consecuentemente, a ir en la misma dirección.

²³ *Ibid.*, p. 25.

²⁴ *Ibid.*, p. 31.

²⁵ Trotsky, *La mujer y la familia*, México, Juan Pablos Editor, 1974, p. 13.

La primera tarea del socialismo será incorporar a la mujer a la producción social, como la única manera de superar la desigualdad intrínseca de la familia.

El carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad.²⁶

Al desplazarse gran parte de las funciones que la mujer desempeñaba en el hogar hacia la esfera pública, quedará liberada progresivamente la fuerza de trabajo femenina, que podrá dedicarse a labores más interesantes y productivas. La construcción de grandes complejos de servicios permitirá cubrir el trabajo doméstico de manera global y eficiente.

Independientemente del trabajo de la mujer, el hogar individual decaerá, siendo reemplazado por el hogar colectivo; el trabajo del hogar lo realizará en equipo de obreras especialmente encargadas de ello. Habrá restaurantes públicos, de modo que no será necesario que cada mujer cocine privadamente; asimismo, existirán lavaderos centrales. La educación y mantenimiento de los niños será tarea del Estado.²⁷

Al desaparecer la propiedad privada, y consecuentemente la subordinación y dependencia de la mujer, y la preponderancia del hombre, surgirá un nuevo tipo de familia monógama, en la cual privarán los lazos de igualdad, en tanto no existan intereses materiales ni herencia. Al trabajar la mujer, no dependerá del marido para vivir, y tendrá libertad para abandonarle si el matrimonio no la satisface. La unión entre hombre y mujer, al no estar centrada en los aspectos materiales, no tendrá la fuerza coactiva de un contrato; podría instaurarse la unión libre.

Lo importante es que la familia ya no sea una unidad de explotación, sino un lugar de desarrollo de la personalidad humana.

La socialización de la producción tenderá a crear nuevas formas de asociación familiar.

²⁶ Engels, *op. cit.*, p. 231.

²⁷ Cfr: A. Kollontay. *El marxismo y la nueva moral sexual*, pp. 72-82.

El matrimonio será depurado de todo el lado material, de todos los cálculos de dinero, esa plaza odiosa de la vida de familia de nuestros días. El matrimonio se transforma entonces en esa asociación sublime de dos almas que se aman, que tienen fe una en la otra, que promete a cada trabajador y a cada trabajadora, al mismo tiempo que la más completa alegría, el máximo de satisfacción que pueda tocar en suerte a seres conscientes de sí mismos y de la vida que los rodea.²⁸

El estructural funcionalismo: la teoría de los roles sociales

Esta corriente de pensamiento social, desarrollada a partir de los años treinta en Estados Unidos, ha otorgado especial importancia al estudio de la familia. Su énfasis no ha girado en torno a una explicación histórica del origen de esta institución, sino que más bien la ha analizado en una perspectiva sincrónica, como si se realizara un corte analítico a través del tiempo y del espacio, centrándose en los conceptos de "estructura" y "función".

De acuerdo a esta perspectiva sociológica, la familia es una institución que ha permanecido relativamente invariable a partir de los orígenes del hombre hasta nuestros días. Esta idea corresponde a toda una concepción teórica que, al analizar la organización familiar, supone que la estructura familiar patriarcal, o sea, la forma de familia hoy conocida y predominante, constituye la organización social "natural" a partir de la cual se ha desarrollado toda la sociedad humana. El antropólogo Ralph Linton, quien trata el asunto, plantea que los orígenes y las posibles distintas etapas de la evolución de la familia son desconocidos; no existen testimonios directos para conocer cuál ha sido la historia de esta institución, y las hipótesis al respecto son sólo suposiciones. El mismo autor escoge la hipótesis de Engels sobre el desarrollo de la familia a partir de la promiscuidad primitiva, como también la tesis freudiana del "asesinato del padre primitivo", señalando que tales agrupaciones familiares correspondería más bien a formas de organización de los primates o antropoides que a etapas de desarrollo del hombre. Para Linton,

por todo lo que sabemos de la organización de las sociedades humanas que viven todavía en los niveles inferiores del desarrollo económico y tecnológico, lo más prudente es suponer que incluso los primeros representantes de nuestra especie tenían relaciones sexuales bastante permanentes. Es,

²⁸ A Kollontay: *El marxismo y la nueva moral sexual*, p. 81.

además, muy probable que la mayoría de estas uniones fuesen monógamas.²⁹

Asimismo, Willian Goode, clásico representante de esta corriente, señala:

Debemos eliminar una pregunta tradicional por ser imposible de contestar: los orígenes de la familia. Aunque pudiéramos penetrar en las obscuridades de la historia, sólo obtendríamos datos acerca de los últimos pocos instantes de la experiencia humana en la familia.³⁰

El concepto central y más importante para comprender las dimensiones de lo social en la perspectiva estructural-funcionalista es el concepto de “sistema social”; éste se refiere a

una pluralidad de actores individuales que interactúa entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente; actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones –incluyendo a los demás actores– están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos.³¹

Esto significa que los individuos participan en una multiplicidad de interacciones entablando relaciones complementarias con otros individuos, relaciones que obtienen una significación en cuanto existe un mundo cultural compartido. Cada individuo orienta su acción hacia otros individuos, y es, asimismo, objeto de la orientación de la acción de éstos. El sistema social consiste en el conjunto de procesos de interacción entre actores; la estructura de las relaciones entre éstos conforma la estructura del sistema. El individuo, o actor social, participa dentro de esta unidad interactiva. Su participación en la relación de interacción, o en otras palabras, lo que el actor “hace” en sus relaciones con otros, constituye su rol, que conforma la unidad básica del sistema social. Los sistemas sociales se caracterizan por su tendencia al orden y la estabilidad, en cuanto que los actores, que se relacionan entre sí a través de sus roles, se encuentran igualmente motivados e integrados en el sistema a partir de criterios normativos cultura-

²⁹ Ralph Linton, “La Historia Natural de la Familia”, en Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La familia*, Barcelona, Edic. Península, p. 7.

³⁰ W. Goode, *La familia*, UTEHA, pp. 226-227.

³¹ T. Parsons, “El Sistema Social”, *Revista de Occidente*, Madrid, p. 25.

les compartidos. Los actores sociales tienen expectativas de conducta recíprocas, de tal manera que, en virtud del sistema cultural compartido, las acciones de uno en relación con el o los otros pueden ser previsibles. La condición básica de estabilidad de un sistema de interacción es que los intereses de los actores tiende a la conformidad con un sistema compartido de valores.

La familia es concebida como un sistema social, analizable en sí misma como tal, aunque forma parte, en calidad de subsistema, del conjunto social global, y tiene múltiples relaciones con otros subsistemas y con toda la totalidad social. Así definida, se la entiende como un sistema de relaciones, roles y funciones interactuantes.

Sin embargo, como subsistema social, tiene una importancia primordial en el conjunto de la sociedad. Su importancia radica en que:

1. La sociedad está formada por familias.
2. Se puede comprender la peculiaridad de una sociedad delineando sus relaciones familiares.
3. Es la institución social mediadora entre el individuo y la sociedad más amplia.
4. Es la única institución social, excepto la religión, que se desarrolló formalmente en todas las sociedades.
5. Es la base fundamental de toda la estructura social, pues todas las otras instituciones dependen de sus contribuciones.³²

El estructural-funcionalismo, como su nombre lo indica, analiza los fenómenos sociales en términos de su estructura (conformación esencial básica de sus elementos constitutivos) y de su función (contribución positiva a la estabilidad del sistema). La familia es analizada en los mismos términos: su estructura y su función. Sin embargo, es importante señalar que el análisis se hace tomando como referencia a la familia norteamericana de clase media urbana.³³

La estructura de la institución familiar presenta las siguientes características: en primer término, es conyugal; esto significa que el sistema familiar está formado por padre, madre e hijos; el sistema global está formado por familias conyugales relacionadas entre sí. En cada familia conyugal cada actor es miembro de dos familias conyugales: su familia de orientación (en la cual nació) y de su familia de procreación (la cual formó a través del matrimonio). El actor es el único miembro común a ambas. La familia conyugal se forma a partir del matrimonio de dos actores que

³² W. Goode, *op. cit.*, capítulo I.

³³ T. Parsons, "La Estructura Social de la Familia", en Fromm, Horkheimer y otros, *op. cit.*, p. 41.

proviene de dos grupos de parentesco distinto, y que se ligan entre sí con base a ese matrimonio particular.

En segundo término, la familia es una unidad de residencia y consumo aislada y autónoma, que no depende ni para su organización doméstica ni para la obtención de sus ingresos de la familia de orientación de ninguno de los cónyuges, y si así fuera, no importaría de cuál. Su fuente de ingresos deriva de la ocupación del marido. Su residencia es independiente de los grupos familiares parentales.

En tercer lugar, reposa en el vínculo matrimonial como pilar estructural del sistema de parentesco; por el aislamiento estructural en que se encuentra, tanto económico como geográfico, como por el hecho de que no se apoya en otros vínculos de parentesco, la lealtad primera del individuo es hacia su cónyuge y sus hijos.

En cuarto lugar, es un sistema libre y abierto; existe libertad para que el individuo elija su cónyuge sin presiones familiares, y la nueva unidad conyugal no se incorpora a un grupo familiar ya establecido, sino que se establece de manera independiente. No se da la presencia de grupos colaterales que interfieran.

Si bien la selección de la pareja se realiza libremente, algunos autores también señalan que el nivel de homogamia de clase, religión, y raza es bastante elevado. Por lo general, se casan personas de la misma condición de clase, religión o etnia,³⁴ la idea del “amor romántico” funciona como forma de selección para un matrimonio basado en la libre elección.

Este sistema abierto, que permite la elección personal del cónyuge, sin influencias coactivas externas, posibilita la libre expresión de los sentimientos y la afectividad, lo cual tiene una significación positiva para mantener la solidaridad del grupo familiar en cuanto que el lazo de unión no deriva de fuerzas ajenas a los actores involucrados.

Se necesita, pues, un sustitutivo funcionalmente equivalente de la motivación a conformarse con las expectativas del papel respectivo. Quizá se puede sugerir como dicho sustitutivo la sanción institucional que pesa sobre los sentimientos propiamente subjetivos de los cónyuges, es decir, la expectativa de que están obligados a enamorarse. Esto se relaciona, a su vez, con la elección personal del cónyuge, porque la devoción efectiva —particularmente en nuestra cultura— se relaciona con la presunción de que no existe elemento alguno de coacción.³⁵

³⁴ Cfr. W. Goode, *op. cit.*, capítulo, IV.

³⁵ T. Parsons, “La Estructura Social de la Familia”, en Fromm y otros, *op. cit.*, p. 44.

En quinto lugar, y este punto constituye probablemente el núcleo central del análisis estructural funcionalista de la familia, ella está claramente diferenciada según edad y sexo (únicas bases de desigualdad). Una de las misiones esenciales de la familia es proporcionar un soporte emocional recíproco, basado en la cooperación. Para que esto sea posible, debe darse una diferenciación de actividades, de modo que no haya rivalidades internas. El padre cumple un rol "instrumental", o sea, de proveer a las necesidades materiales de la familia, en tanto que la mujer desempeña el rol "expresivo" de satisfacción de las necesidades afectivas y emocionales. El rol "instrumental" del hombre y su realización en el campo profesional constituyen el criterio esencial para determinar la posición de la familia en el conjunto de la sociedad.

La adaptación exitosa de la familia como sistema depende, sobre todo, de la disponibilidad de recursos para el mantenimiento de sus pautas de estilo de vida, que en nuestra economía monetaria significa un ingreso adecuado. La fuente primaria, por supuesto, es el rol ocupacional del hombre adulto. Además, este rol es, por su **status** de prestigio, un símbolo importante en sí mismo del "estilo" de la familia, es decir, de su "posición" en la comunidad.³⁶

El hombre desempeña el rol "instrumental"; se encarga de trabajar fuera del hogar, de conseguir los medios económicos para mantener adecuadamente a la familia, y de representarla en el contexto exterior, y por este hecho desarrolla sus capacidades intelectuales y se convierte en un ser agresivo. La mujer, por su parte, desempeña un rol "expresivo", dedicada a satisfacer las necesidades afectivas y a ocuparse del interior del hogar; este hecho condiciona su carácter, haciéndola dulce, tranquila, etcétera.

Frente al rol del padre, del cual depende el **status** de la familia y quien debe desarrollar todas las características propias de la sociedad, contemporánea (competitividad, agresión, dinamismo, audacia, etcétera), sólo existe una posibilidad de diferenciación: el rol de la esposa-madre, referida al área emotiva. Esto es adecuado, pues la diferenciación impide la competencia conflictiva, objetivo esencial de todo sistema social.

Aunque se reconoce que:

lo que se define como trabajo de hombres en una sociedad puede muy bien clasificarse como trabajo de mujeres en

³⁶ Parsons, **Apuntes sobre la teoría de la acción**, Edit. Amorrortu, p. 253.

otra... Sin embargo, en tres cuartas partes, o más, de las sociedades de las cuales hay informes disponibles, las mujeres realizan estas tareas: moler el grano, acarrear el agua, cocinar, conservar los alimentos, remendar y hacer la ropa, tejer (telas, esteras y canastas), cosechar el alimento (nueces, bayas, hiervas, raíces, etcétera) y la alfarería. Todos estos trabajos pueden realizarse cerca de los niños o del hogar.³⁷

Esta división del trabajo,

no está basada en la biología ni en la simple igualdad. Hay otro factor significativo como elemento de la posición del esposo y la posición de los hombres en la sociedad: cualquiera sean los trabajos estrictamente masculinos, se definen como **más honoríficos**.³⁸

Con respecto a las funciones de la familia contemporánea, Talcott Parsons (el autor más representativo de la escuela estructural funcionalista) señala que son básicamente dos: la socialización de los niños y la estabilización de la personalidad adulta.

Estas dos funciones de la familia son el resultado de lo que él denominaba "proceso de diferenciación".³⁹ La diferenciación, según Parsons, es un proceso de especialización creciente, que lleva a las sociedades modernas a crear agencias que se encarguen de funciones que alguna vez ejercieron agencias no especializadas. Así, por ejemplo, tradicionalmente, las funciones de la familia han sido muchas y variadas; procreación y cuidado de los niños, educación, aprendizaje del trabajo, integración, religión, etcétera. Pero paulatinamente, otras instituciones se han ido haciendo cargo de estos menesteres.

Según este autor, la familia ha perdido muchas de sus funciones y, por tanto, su importancia con respecto al sistema se da de manera "latente", "a través de su influencia directa sobre otros subsistemas que sí desempeñan estas funciones".⁴⁰ El conducto a través del cual se ejerce la influencia es la personalidad.

En comparación con otros tipos familiares, nuestra familia⁴¹ parece experimentar, en sentido directo, una particular carencia de funciones. Como unidad sus contribuciones a la producción económica de la sociedad no son muy significativas; tampoco acepta responsabilidad política, aunque sus

³⁷ W. Goode, *op. cit.*, p. 154.

³⁸ W. Goode, *op. cit.*, p. 153. (Cursivo del autor).

³⁹ Concepto derivado de la obra de H. Spencer.

⁴⁰ T. Parsons, *Apuntes sobre la teoría de la acción*, Edit. Amorrortu, p. 253.

⁴¹ El autor hace referencia a la familia norteamericana.

miembros, como individuos, puedan hacerlo, ni desempeña muchas funciones integrativas para el sistema.⁴²

La familia es una unidad vital, altamente especializada; habiendo perdido sus distintas funciones económicas y educativas, en la actualidad sólo cumple las dos funciones ya señaladas:

- a) La socialización primaria de los niños;
- b) La estabilidad de las personalidades adultas.

La primera se refiere a la internalización que hace el niño de la cultura de su sociedad. La familia transmite al niño los valores, pautas, ideas y conceptos sociales fundamentales. Aunque existen otras agencias de socialización, ella es la más importante, pues transmite, voluntaria o involuntariamente, las normas que al ser aprendidas, aprehendidas y adoptadas por el niño, tienden a mantener el equilibrio de la sociedad.

La socialización de los niños significa la continuidad social y cultural. La sociedad debe guiar y modelar a los niños, y esta tarea se realiza a través de la familia, unidad encargada de transmitir la cultura de generación en generación. La socialización del niño es una tarea familiar fundamental. Al nuevo individuo se le proporcionará todo el bagaje necesario para cumplir eficazmente los roles; al ser transmitidas, las normas sociales, que tienden a reforzar la estabilidad y el equilibrio de la sociedad, ayudan a mantener a ésta; la socialización contribuye, de esta manera, a apoyar al sistema. Y es a través de ella como se reproducen los distintos roles familiares y sociales.

La diferenciación de roles al interior de la familia es importante para la formación de la personalidad de los hijos: el varón romperá en algún momento su identificación con la madre y se identificará con el padre asumiendo su patrón de masculinidad. La niña se unirá a la madre y representará con ella un rol esencial en la esfera expresiva.

La familia, basada en la diferenciación de los roles de los padres, tiene para el niño un fuerte contenido emocional, pues la identificación con los padres constituye la primera y más importante identificación de personalidad.

Tanto niños como niñas se desarrollan desde la primera infancia junto a la madre, y ésta cumple esencialmente un papel de apoyo emocional y seguridad, pues el padre está usualmente dedicado a sus actividades de trabajo fuera del hogar. La diferenciación entre los sexos aparece en el momento de la identificación con un rol social adecuado; el niño ya no puede identificarse con la madre,

⁴² Parsons, **Apuntes sobre la teoría de la acción**, p. 253.

pero carece del modelo masculino; por otra parte, debe pasar del medio familiar, afectivo, cariñoso y protegido, al mundo exterior, y aceptar las responsabilidades de éste. Para Parsons, esta transición puede originar procesos violentos: desde las rebeliones juveniles hasta los prejuicios de grupo. Sin embargo, esto también puede ser positivo, en cuanto esta tensión significa una lucha contra el **statu-quo**. La madre simboliza la conformidad con el mundo. Cuando el niño se rebela contra la identificación femenina en nombre de la masculinidad, entra en conflicto. Para las niñas el proceso es distinto, pues desde pequeñas se identifican con el rol femenino, y su proceso de maduración es más fácil.

El niño varón aprende en la familia que su rol sexual, familiar y social, será distinto al de su hermana; deberá adaptarse a condiciones distintas y enfrentarse a un mundo regido por criterios de eficacia e impersonalidad, para lo cual será necesario que desarrolle determinadas cualidades de carácter. A la niña mujer se le enseña otro patrón de comportamiento, pues su rol sexual, familiar y social, será de distinto tipo. El modelo a calcar se encuentra al interior del propio hogar, y la familia se encarga de reproducirlo y transmitirlo.

La segunda función importante de la familia se refiere a proporcionar estabilidad a la personalidad adulta. Esto se cumple en el matrimonio, en cuanto que cada cónyuge está ligado directamente al otro, puesto que los lazos con los miembros de su familia de orientación son bastante más débiles. Las relaciones personales entabladas al interior de la familia constituyen un soporte emocional para el individuo. En un medio social caracterizado por la competitividad, elementos tales como la lealtad, el afecto, y el apoyo recíproco, son factores primordiales de subsistencia emocional. El matrimonio y la familia brindan este apoyo emocional recíproco, basado en la cooperación. Esto se relaciona con la diferencia de los roles sexuales y familiares. Para que se de la estabilidad emocional debe existir una diferenciación de actividades, de modo que no haya rivalidades internas. La diferenciación de los roles contribuiría, en este sentido, a mantener el subsistema familiar sobre una base de solidaridad.

La diferenciación de roles es un elemento importante en la conformación de la estabilidad, tanto personal como familiar. Como la familia depende del éxito del marido, es adecuado que la mujer se dedique al hogar; por una parte, porque se evita una competencia potencialmente destructora; y por otra, dado que el **status** de la mujer es similar al del marido, se crea una fuente de solidaridad en cuanto ambos están empeñados en elevarlo.

A las funciones ya señaladas que cumple la familia pueden agregarse otras:

- Manutención física de los miembros de la misma;
- Colaboración social del niño;
- Control social.⁴³

Estas funciones podrían encargarse a otras instancias de la sociedad. Sin embargo.

en todas las sociedades conocidas, el ideal... es que a la familia deben confiársele todas estas funciones; cuando una o más de las tareas familiares se confían a otra agencia por una sociedad revolucionaria o utópica, los cambios pueden ser hechos sólo con el apoyo de un gran fervor ideológico y algunas veces sólo mediante presión política; estos casos están igualmente caracterizados por un retorno gradual al tipo más tradicional de familia.⁴⁴

¿Cómo entiende la teoría estructural-funcionalista el problema de la desorganización de la familia? En este sentido, hay varios puntos importantes a considerar. En primer término, la desorganización familiar es entendida como "el rompimiento de la unidad familiar, la disolución o fractura de una estructura de funciones sociales cuando uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones funcionales".⁴⁵

O sea, si la familia es una unidad de interacción de roles con funciones específicas, cuando se rompe esta red se desintegra la familia. De acuerdo a esta definición, los principales tipos de desorganización familiares son los siguientes:

1. La ilegitimidad: situación en que falta el "padre-esposo", y por tanto, no cumple sus deberes funcionales, tal como son definidas por la sociedad o la madre.

2. Anulación, separación, divorcio y abandono: un esposo o ambos deciden dejarse mutuamente, y ya no cumplen sus obligaciones funcionales.

3. "Las familias de nuez vana": aunque los miembros de la familia viven juntos, hay poca comunicación y cooperación.

4. Ausencia involuntaria de uno de los esposos: por muerte, por estar en prisión, por guerra, etcétera.

5. Fallas funcionales "involuntarias": por patologías mentales, físicas o emocionales.⁴⁶

Esto significa que el conflicto al interior de la familia se produce en cuanto no hay una concordancia de los roles familiares, tal como se ha señalado al explicar la estructura y las funciones de esta institución.

⁴³ Cfr. W. Goode, *op. cit.*, capítulo I.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 200.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 201.

La crisis de la familia se enfoca entonces, por una parte, como un debilitamiento de sus funciones sociales (reproducción, educación y moralización), y por otra, como una alteración de sus roles complementarios.

Pero ¿de dónde deriva esta situación?

Para el estructural-funcionalismo, hasta el momento, se plantea una regularidad empírica: los sistemas familiares extensos tienden a transformarse en formas de familia conyugal, y este proceso es paralelo al de industrialización. La relación entre cambio de formas familiares e industrialización se da en un doble sentido. Por un lado, la familia llamada tradicional o extensa ya no es compatible con el proceso de industrialización y con la eficiencia que requiere la empresa moderna. Por otro lado,

puesto que la sociedad en proceso de industrialización... , crea cada vez más agencias formales para desempeñar las principales tareas de cualquier grupo de parentela más extenso que la familia nuclear, unidades tales como los linajes, clanes o aun las grandes familias extensas, pierden igualmente sus funciones y con ello la lealtad que alguna vez exigieron.⁴⁷

La industrialización habría sido el factor alterador de la estructura familiar tradicional. Los estándares de logro y realización en la sociedad industrial están dados en el ámbito del trabajo; la forma de desempeñar un empleo se aprende en el mismo trabajo, no en la familia; los empleos están en la ciudad, y no en el campo.

Esto plantea una contradicción esencial entre la estructura familiar, concebida como una unidad social basada en la solidaridad, el afecto y la lealtad, y la estructura ocupacional, basada en criterios de competitividad, eficiencia, racionalidad, etcétera.

Para que dos estructuras tan diferentes puedan desempeñar funciones cruciales en una misma sociedad, se requiere un delicado ajuste entre ellas. Resulta imposible la integración directa de la función ocupacional en el sistema de parentesco, como ocurre en muchas sociedades rurales y atrasadas. Sus diferentes pautas sólo pueden funcionar, en gran medida, por la existencia de mecanismos de segregación que impiden sus interferencias mutuas. Sin embargo, han de articularse. En los Estados Unidos, este problema de la compatibilidad estructural se revuelve a base de que, en el caso tipo, sólo un miembro de la unidad de parentesco efectiva —la familia conyugal— desempeñe un papel plenamente competitivo en el sistema

⁴⁷ *Ibid.*, p. 237.

ocupacional. Este miembro es el marido y padre, responsable del status y del sostenimiento de la familia.⁴⁸

En otras palabras, para lograr el equilibrio funcional entre la estructura ocupacional y la familiar y en cuanto que es imposible la integración entre ellas, la contradicción se resuelve permitiendo que solamente el hombre se incorpore a la estructura ocupacional (rol "instrumental"), en tanto que la mujer permanece al interior del hogar ("rol expresivo"). Lo anterior lleva al estructural-funcionalismo a postular las siguientes hipótesis:

En primer término, la resolución de tensiones se da a través de la separación de funciones.

En segundo lugar, la incorporación de la mujer a la estructura ocupacional es un elemento disfuncional para la unidad de la estructura familiar, pues amenaza las diferenciaciones funcionales institucionalmente permitidas en la estructura familiar, basadas en la edad y el sexo.

En tercer lugar, las mujeres se ven enfrentadas a una doble contradicción: por una parte, entre su función "sexual-glamorosa" (que se inicia desde antes del matrimonio y debe continuar en éste, y para el cual han sido condicionadas) y su rol como esposa-compañera-madre; por otra parte, entre una educación formal similar a la del hombre y los obstáculos sociales institucionales para su desempeño ocupacional.

En cuarto término, la no aceptación del rol femenino tradicional por parte de las mujeres que desean llevar una vida más activa, puede convertirse en un foco importante de tensiones en la estructura social.

De esta manera, no es sólo el desarrollo tecnológico, sino también, y de manera esencial, la incorporación de la mujer al trabajo, los factores más importantes para explicar la disolución de los vínculos matrimoniales.

En la comunidad urbana moderna, los alimentos preparados, las conservas, las lavanderías automáticas, los vestidos de confección y, sobre todo, la apertura a las mujeres de ocupaciones atractivas y bien pagadas, han contribuido mucho más a minar la santidad del matrimonio que toda posible pérdida de fe en sus sanciones religiosas. En las actuales condiciones, los hombres y las mujeres pueden satisfacer sus necesidades básicas aunque no exista ningún tipo de asociación familiar, conyugal o consanguínea.⁴⁹

⁴⁸ Parsons, "La Estructura Social de la Familia", en Fromm y otros, *op. cit.*, p. 53.

⁴⁹ Linton, "La Historia Natural de la Familia, en Fromm, Horkheimer y otros, *op. cit.*, p. 24.

Desde el punto de vista del estructural-funcionalismo, óptica sociológica centrada en las funciones positivas de todos los elementos del sistema social para contribuir a la integración del todo en su conjunto, la estabilidad familiar es un factor importante en este sentido. El divorcio, ejemplo más claro de la desintegración familiar, es, un posible elemento disfuncional que crea desajustes y tensiones (tanto en adultos como en niños), los cuales, en términos de la armonía general del sistema, deben ser evitados. En este sentido, todas las sociedades crean una serie de mecanismos de "control social", para intentar mantener el divorcio a los niveles más bajos posibles. Algunos de estos mecanismos serían, por ejemplo, la reprobación social del divorcio, la definición social de qué puede ser (o no ser) importante para un divorcio, la disminución de las expectativas acerca del matrimonio, etcétera.

Pero, asimismo, el estructural-funcionalismo le visualiza al divorcio una posible función positiva, al considerarlo como "una especie de válvula de escape a las tensiones inevitables del matrimonio mismo".⁵⁰

Ahora bien, ¿cuál es la perspectiva futura de la institución familiar según el punto de vista estructural-funcionalista? Los autores clásicos de esta corriente (Parsons, Linton, Goode) presentan una visión más bien pesimista. Por ejemplo, señala Parsons: "... si queremos que los Estados Unidos sigan siendo una sociedad democrática, urbanizada e industrial, con una considerable igualdad de oportunidades, el número de posibles estructuras familiares compatibles con este tipo de sociedad es muy limitado".⁵¹

En cuanto a otro tipo de posibilidades:

...todo desplazamiento en otra dirección –hacia los tipos familiares de las sociedades rurales, por ejemplo–, tendría graves consecuencias para el resto de la estructura social. Este tipo familiar puede ser más estable que el nuestro, pero se trata de una estabilidad conseguida a expensas de una drástica reducción de la productividad de nuestra economía y de una fuerte limitación de la practicabilidad de nuestros valores democráticos. Cabe preguntarse, entonces, si valdría realmente la pena. Es indudable que éste sería el precio de algunos de los programas propuestos para la restauración de la familia fuerte y extensa.⁵²

Sin embargo, estudios más recientes sobre el tema dentro de la

⁵⁰ W. Goode, *op. cit.*, p. 203.

⁵¹ Parsons, "La Estructura Social de la Familia, en Fromm, Horkheimer y otros, *op. cit.*, p. 63.

⁵² *Ibid.*, pp. 63-64.

misma perspectiva plantean el tema de la crisis del matrimonio y la familia, detectando problemas no señalados anteriormente y ofreciendo nuevas respuestas. Jessie Bernard,⁵³ por ejemplo, después de hacer un análisis sobre el matrimonio presente y futuro, enfocándolo según la perspectiva “masculina” y la “femenina”, plantea el siguiente problema: ¿Es compatible un matrimonio basado en la igualdad y el compañerismo con la desigualdad intrínseca de la relación matrimonial? ¿Es posible combinar el compañerismo con el sexo? ¿De qué manera se podría ser igual a quien ocupa un **status** distinto (superior o inferior) dentro del matrimonio?

La respuesta de la autora a estos problemas radica en lo que ella denomina “compartir los roles sociales”; esto significa que los niños tengan el cuidado de ambos padres, que tanto el hombre como la mujer compartan responsabilidad del hogar, y que si ambos disfrutan de los beneficios de éste, ambos contribuyen a ello.

No se trataría de revertir los roles, o sea, de que la mujer asuma el papel de proveedor o viceversa, sino de que ambos se hagan igualmente responsables, en un plano de igualdad, de las funciones que tradicionalmente le han correspondido tanto al hombre como a la mujer en el ámbito del hogar. El concepto de los “roles compartidos” no se refiere al tipo de compromiso emocional entablado por ambas partes ni al tipo de localización familiar en que se encuentren, sino que especifica y exclusivamente la manera en que los cónyuges asumirán las funciones cotidianas de **mantención** del hogar.

La teoría crítica de la sociedad: el autoritarismo de la familia

La escuela de Frankfurt, que agrupa a un conjunto de pensadores entre los que destacan Theodoro Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse y otros, constituida a partir de la década de los veinte en Alemania, exiliada a causa del nazismo y radicada especialmente en Estados Unidos por un largo tiempo, analiza a la familia desde una perspectiva muy importante: como la institución social que encarna el autoritarismo y que reproduce los caracteres de personalidad necesarios para conservarlo.

La familia es una de las tantas dimensiones que abarca el análisis de la escuela de Frankfurt, en tanto teoría crítica de la sociedad. Partiendo de un punto de vista marxista y preponderando el factor económico, la escuela de Frankfurt intenta recuperar la dimensión psicológica del comportamiento social. El cuestiona-

⁵³ Jessie Bernard, **The Future of Marriage**, Bantam Books, 1972.

miento básico que se plantea radica en la contradicción de que, habiendo alcanzado la civilización la cúspide de su desarrollo, se haya convertido, en el mismo tiempo, en una barbarie; la gran paradoja de nuestro tiempo consiste en el debilitamiento de la razón frente a lo irracional, o sea, la posibilidad de liberación convertida en una fuente de encadenamiento para el individuo; y lo anterior, bajo la apariencia, en el sistema político liberal burgués (que desembocó en Europa en el fascismo) del dominio de la razón y la libertad.

Lo que la teoría crítica está cuestionando, es la naturaleza represiva de la sociedad, que obliga al individuo a aceptar el orden existente. Y en este sentido, la familia ocupa un lugar esencial para los fines del sistema político liberal burgués, en cuanto constituye la instancia social que reproduce, transmite y facilita los mecanismos de acatamiento de las relaciones de autoridad, las cuales deben ser inculcadas en los individuos no sólo a través de procedimientos conscientes o violentos, sino de manera inconsciente y legitimada.

La familia se ocupa en especial, como uno de los más importantes agentes educativos, de la reproducción de los caracteres humanos tal como los reclama la vida social y les da, en gran parte, la indispensable capacidad para la conducta específicamente autoritaria, de la que en gran medida depende la existencia del orden burgués.⁵⁴

La noción de "autoridad" aparece como una categoría dominante a través de la historia. En todas las sociedades han existido relaciones de dominación y dependencia entre los hombres, consentidas por los hombres mismos. En los tiempos modernos, la relación de los individuos con la autoridad está moldeada por "la especial índole del proceso de trabajo".⁵⁵

El proceso de desarrollo burgués, que comienza como una lucha contra la autoridad de la tradición, se convierte en una exaltación de la autoridad en sí misma. Tanto el empresario como el obrero están sujetos a las fuerzas irracionales del proceso económico, aunque exista entre ellos la apariencia de una libre contratación.

Sin embargo, aunque:

en la decisión sobre la suerte de los hombres, la contratación y el despido de las masas trabajadoras, la ruina de los campesinos de regiones enteras, o el desencadenamiento de

⁵⁴ Max Horkheimer, *Teoría crítica*, Amorrortu, p. 124.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 123.

guerras, el capricho no es reemplazado por la libertad, sino por el ciego mecanismo económico.⁵⁶

No obstante, existe una diferencia, que radica en que:

la sumisión a las circunstancias económicas dadas, que el trabajador efectiviza en el libre contrato, es, a la vez, la sumisión a la voluntad privada del empresario; en tanto el trabajador reconoce la autoridad de los hechos económicos, reconoce de hecho la posición de poder y la autoridad del empresario.⁵⁷

Este acatamiento a la relación autoritaria entre las clases es reproducido, a nivel microsociedad, en el seno de la familia. Las relaciones de trabajo moldean el carácter de los individuos, el cual, a su vez, se convierte en un factor esencial para conservar la estructura de las relaciones de trabajo propias de la sociedad capitalista. Ésta requiere de la existencia de individuos incapaces de cuestionarse sobre la situación laboral y vivencial; exige de ellos la disciplina, el sometimiento y la obediencia, y la familia cumple esta función: "La subordinación al imperativo categórico del deber ha sido, desde el comienzo, un fin consciente de la familia burguesa."⁵⁸

Quien aparece encarnando la autoridad es el padre. Su poder deriva de dos fuentes: su fuerza física y el control que ejerce sobre el dinero. Para el niño, esta situación tiene un doble significado: en primer término, las diferencias que él percibe como naturales dentro de la familia, le aparecen de la misma forma en el marco de la sociedad global; en segundo lugar, ya se presentan, de manera anticipada, las relaciones de autoridad a las que se verá enfrentado en el mundo exterior al ámbito familiar.

Como consecuencia del aparente carácter natural del poder paterno, que procede de la doble raíz de su posición económica y de su fuerza física, jurídicamente legalizada, la educación en la familia nuclear configura una excelente escuela para lograr la conducta específicamente autoritaria en el seno de esta sociedad.⁵⁹

La familia autoritaria aparece junto con la sociedad burguesa. Sólo la familia podía hacer surgir en sus miembros la identificación con la autoridad, elemento indispensable para mantener las relaciones de trabajo capitalista. La importancia de la familia es enorme, pues es el primer núcleo social que conoce el niño. La

⁵⁶ *Ibid.*, p. 109.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 113.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 124.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 131.

educación dentro de la familia se encamina a la integración social, y en una sociedad estructurada de manera autoritaria y jerárquica, es la institución idónea para aceptar la autoridad.

El autoritarismo internalizado en la familia es incompatible con la libertad y con la capacidad de reflexión y crítica, y por lo tanto valida y refuerza las mismas condiciones sociales que generan la autoridad. De tal manera, la racionalidad del dominio capitalista se identifica con la consolidación del sistema autoritario, a través de la mediación de la familia.

Todo análisis del autoritarismo requiere, como condición imprescindible, analizar las complejas relaciones que ocurren al interior de la familia, y la importancia que ésta tienen en la conformación del autoritarismo a nivel social.

El autoritarismo responde a las necesidades de un sistema que lo utiliza para salvaguardar sus intereses. En el seno familiar aparece a través de diversos mecanismos: la culpabilización, el prejuicio, la violencia sutil. La autoridad del padre no puede ser cuestionada sin sentir culpabilidad. A través de la autoridad se imponen los esquemas valorativos que están reproduciendo el orden vigente, y frente a los cuales casi no hay posibilidad de respuesta. Los juicios de valor se introducen poco a poco. Las resistencias se reducen paulatinamente. La represión se realiza a través de prohibiciones y culpabilización. Merced a la educación autoritaria dentro de la familia, el individuo adopta una conciencia moral que le impide formarse actitudes críticas. La autoridad proporciona una "visión de mundo" adecuada para adaptarse en la sociedad. Todo intento de búsqueda y todo contacto con la realidad son sustituidos por estereotipos.

La familia es la institución donde se genera y promueve, de manera típica, la anulación del individuo, en cuanto individuo racional, libre, independiente y autónomo. La valoración del respeto a la autoridad coarta toda posibilidad de expresión propia. ¿Cómo sería posible cuestionarse toda la estructura social, económica y política, si al hacerlo aparece la figura paterna? Pero no basta solamente con que la estructura social aparezca como un hecho natural, ni que la figura del padre encarne a la autoridad, sino que también es importante el desarrollo del sentimiento de culpa por todo intento de razonamiento propio. Si la autoridad paterno-social aparece como natural, legitimada en virtud del orden y la subordinación, así asimilada desde la primer infancia, se elude toda posibilidad de cuestionarla en tanto factor de fracaso o frustración individual, lo que coarta cualquier crítica a la realidad social y a las diferencias e injusticias del capitalismo, en sus aspectos económicos y políticos.

Para la formación del carácter autoritario es en especial decisivo que los niños aprendan, bajo la presión del padre, a no remitir cada fracaso a sus causas sociales, sino a quedarse en las causas individuales y a hipostasiarlas religiosamente como culpa, o a la manera naturalista, como falta de talento.⁶⁰

La culpa se convierte, entonces, en el antídoto contra la rebelión. El "yo" del individuo se disuelve frente al poderío del gran "super yo" social, que ejerce su dominio imponiéndose a través de la familia. La educación en la familia se corresponde con los fundamentos de la sociedad burguesa. La lógica de la producción capitalista requiere la existencia de individuos oprimidos, aplastados y degradados, incapaces de tomar conciencia de ello, y proclives a la evasión de la realidad. Como toda expresión de malestar o inconformidad, por difusa que sea, puede crecer y convertirse en amenaza para el orden constituido, se trata de frenar e instrumentalizarla, y con ese fin interviene la industria cultural.⁶¹

Por otra parte, el papel de la mujer dentro de la familia es, asimismo, un factor importante para la conservación del orden social. La mujer se encuentra en una situación de dependencia con respecto al hombre en una doble perspectiva: "en tanto el proceso de la vida social es configurado esencialmente por varones, y en tanto es el varón quien gobierna la familia".⁶²

Su dependencia refuerza la autoridad del orden establecido. Al depender económicamente del hombre, imposibilita toda rebelión de éste contra el poder dominante; refuerza su sentimiento de responsabilidad en lo económico y lo social, y de esta manera coadyuva a la función de conservar la institución familiar. Por otra parte, al desvalorizarse en la sociedad burguesa el placer sensual de la mujer dentro de la monogamia, ella se ve idealizada por el esposo y los hijos, desprovista de un ser sexual propio. Lo anterior redundará en una actitud "enfermiza e idealizada respecto de todos los símbolos que contienen poderes oscuros, materiales. La mujer, en cuanto se doblega ante la ley de la familia patriarcal, se convierte en un momento que reproduce la autoridad en esta sociedad".⁶³

Teodor W. Adorno, en su exilio en Estados Unidos a raíz del nazismo, y alerta frente a los movimientos de persecución de las

⁶⁰ *Ibid.*, p. 133.

⁶¹ Cfr. Theodor Adorno y Edgar Morin, *La industria cultural*, Argentina, Edit. Galeana. Esta temática ha sido analizada contemporáneamente y con gran profundidad por Herbert Marcuse, cfr. *El hombre unidimensional*, Edit. Joaquín Mortiz.

⁶² M. Horkheimer, *op. cit.*, p. 141.

⁶³ *Ibid.*, p. 144.

minorías, parte importante de los pensadores de la escuela de Frankfurt realizó un extraordinario estudio sobre lo que denominó "la personalidad autoritaria".⁶⁴ Este trabajo, realizado combinando diversos tipos de cuestionarios, entrevistas intensivas y técnicas de proyección y que constituye una tipología del individuo autoritario, confirma todas las consideraciones anteriores sobre la relación entre la familia y el autoritarismo.

¿Cuáles son los rasgos más importantes de la personalidad autoritaria según las conclusiones a que se llegó en el estudio señalado?

- Acepta los valores convencionales, sin tener en cuenta su propia decisión personal;

- Es maniqueísta, piensa en términos de bueno-malo. Rechaza lo diferente;

- Odia al débil;

- Se opone al autoexamen y culpa a los demás o a las circunstancias externas.

- Piensa en términos de estereotipos y de jerarquías;

- Preconiza el mantenimiento del **statu-quo** y se muestra hostil frente a todo adversario político;

- Revela un extraordinario afán de poder;

- Acepta la autoridad por sí misma y exige su aplicación rígida;

- En el aspecto sexual, valora la "normalidad" e insiste en la pureza sexual;

- Rechaza lo imaginativo y lo emocional;

- Cree en la maldad natural de los hombres y los considera cosas o instrumentos para sus fines;

- Carece de vínculos emocionales fuertes;

- Le preocupa el **status** social, propio y de su familia.⁶⁵

En relación directa con la familia, la personalidad autoritaria se caracteriza por:

- La tendencia a idealizar a los padres en términos de glorificación de características físicas, externas, o conductas manifiestas, más que en relación a aspectos internos de la personalidad. No se observa una evaluación crítica de los padres;

- La carencia de un afecto genuino hacia los padres;

- La existencia de un sentimiento de victimización en relación a los padres, combinado con un sentimiento de admiración hacia ellos;

- La sumisión a la autoridad paterna, relacionada con sumisión a todo tipo de autoridad y ligado a la disciplina y al castigo;

⁶⁴ T. Adorno y otros, *The Authoritarian Personality*, New York, Harper & Brothers, 1950.

⁶⁵ Cfr. Max Horkheimer, "La Familia y el Autoritarismo", en: Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La familia*, Ed. Península, pp. 190-192.

- La búsqueda de independencia con respecto a los padres, en combinación con tiernos sentimientos hacia ellos;
- La sumisión con respecto a los padres ligado a una dependencia materialista y emocional, muchas veces no reconocida como tal. La personalidad autoritaria busca explotar a los padres y a otras personas en búsqueda de apoyo. Es dependiente de cosas y personas, pero no de personas específicas, pues puede intercambiarlas fácilmente;
- El énfasis en la herencia y los antecedentes familiares, en contra del resto del mundo;
- La figura del padre es vista en términos rígidos (para el hombre) y como proveedor (para la mujer). La figura de la madre se percibe en términos de abnegación y sacrificio;
- La negación del conflicto entre los padres;
- La figura del padre aparece como dominante dentro de la familia; la de la madre aparece subordinada y orientada hacia el hogar.

En resumen, para la "personalidad autoritaria", la disciplina en el hogar ha sido fuerte; el niño la ha sentido como arbitraria. Se han definido claramente los roles de dominación y subordinación; las relaciones familiares se han caracterizado por la obediencia a las demandas de los padres y la supresión de impulsos no aceptados por ellos. Las metas de los padres con respecto a sus hijos han sido convencionales; el sistema de valores fue rígido; el desarrollo de una personalidad libre ha sido coartado. Los roles se han codificado; se ha inhibido la autoconfianza; se produce una identificación con el padre más poderoso conjuntamente con una orientación hacia el poder.⁶⁶

Hay otro aspecto importante de la familia en la sociedad burguesa, estrechamente ligado a uno de los aspectos esenciales de la sociedad contemporánea: su carácter irracional, en el contexto de una sociedad eminentemente racional.

En el centro de un ordenamiento total determinado por el intercambio, y en consecuencia por la racionalidad individual de los seres humanos en su trabajo, la familia siguió siendo una institución esencialmente feudal, basada en el principio de la "sangre", del parentesco natural. De tal modo, perpetuaba un elemento irracional dentro de la sociedad industrial, orientada por un orden racionalista.⁶⁷

Se plantea nuevamente la contradicción entre racionalidad-irracionalidad, dilema que constituye el núcleo de la teoría crítica

⁶⁶ T. Adorno, *The Authoritarian Personality*, op. cit., pp. 337-389.

⁶⁷ T. Adorno y M. Horkheimer, *La sociedad: lecciones de sociología*, Buenos Aires, Ed. Proteo, 1969, p. 136.

de la sociedad. En un orden social que presenta como característica distintiva la racionalidad,⁶⁸ la familia aparece como una institución anacrónica, pero indispensable: es la única capaz de hacer interiorizar en los individuos la identificación con la autoridad, en términos de una ética de trabajo basada en el temor, la obediencia y la subordinación.

Lo anterior le plantea a la familia una doble contradicción: en primer término, la creciente racionalización de las relaciones humanas tiende a negar la irracionalidad y la espontaneidad de las relaciones familiares, pero al mismo tiempo es la propia racionalización y el concepto de "intercambio" en las relaciones lo que lleva al individuo a buscar refugio en la familia. En segundo término, la racionalización significa una represión cada vez mayor de los instintos, lo cual, a la vez, puede repercutir en que los instintos reprimidos reaccionen destruyendo a la familia.

Con respecto al problema de la crisis de la familia, la teoría crítica de la sociedad plantea la siguiente hipótesis general: la crisis de la familia se liga con la pérdida de autoridad del padre. Debido a la evolución económica que ha hecho perder algunas de sus funciones a la familia, la autoridad al interior de ella ya no se justifica como antes. Los hijos ya pueden vivir independientemente, el padre ya no es el trasmisor de la cultura y de la profesión; su autoridad no se justifica, y la familia se convierte en un campo de entrenamiento para la sumisión a una autoridad irracional. La familia inculca al niño la sumisión al padre, pero cuando éste pierde su autoridad, el niño no ve en él un modelo; busca entonces un superpadre más poderoso, al que encuentra sometiéndose a organizaciones totalitarias.

Veamos lo anterior con más detalle. La autoridad al interior de la familia tenía sentido cuando ofrecía protección y calor a sus miembros frente al mundo exterior, asegurándoles la vida material; asimismo, cuando los hijos estaban ligados a la familia por relaciones doméstico-laborales y cuando la herencia implicaba obediencia. Pero en un mundo en el cual se valora la capacidad personal, en el cual la propiedad burguesa ha perdido importancia, donde los hijos pueden trabajar fuera de los límites hogareños, en resumen, donde la familia no puede proteger al individuo, la autoridad familiar ve disminuir su dominio. La educación proporcionaba coherencia en torno a la autoridad paterna, pero la familia ya no instruye ni educa al hijo.

Al mismo tiempo, "los mismos cambios económicos que destru-

⁶⁸ Racionalidad que es sólo aparente; detrás de las apariencias se encuentra la irracionalidad que deviene en represión.

yen la familia llevan consigo el peligro del totalitarismo. La familia en crisis produce las actitudes que predisponen a los hombres a una sumisión ciega".⁶⁹,

Como la familia autoritaria se basa en el poder paterno, el cual encarna el autoritarismo de la sociedad global, al producirse la pérdida de la autoridad paterna, el individuo se siente perdido. Las tendencias económicas del desarrollo del capitalismo desintegran a la familia y, al mismo tiempo, agudizan las tendencias al totalitarismo. De tal manera, el individuo "busca un padre más fuerte, más poderoso que el real, que no satisface ya la vieja imagen, una especie de superpadre, como lo han producido las ideologías totalitarias".⁷⁰

La decadencia de la figura del padre, asociado con el desarrollo económico que libera los lazos coheritivos de la familia, lleva a que el individuo se sienta solo y desprotegido, a merced de la arbitrariedad de las fuerzas económicas. Su obediencia se dirige a lo que se presenta caracterizado por la fuerza. Para protegerse frente a las amenazas del exterior desconocido, el individuo cede su autonomía. Busca la salvación a través de su propio sacrificio.

En periodos anteriores el individuo sólo se veía a sí mismo como parte de diversas entidades cuasi-orgánicas que daban sentido a su vida y estaban constantemente presentes en sus actos y en sus ideas; en cambio, los individuos actuales tienden a convertirse en simples átomos sociales, los átomos en que la revolución burguesa ha pulverizado a la sociedad, si hemos de creer a sus críticos. El hombre está solo en la sociedad de masas.⁷¹

La crisis de la familia no altera el sistema, el cual, diluida la autoridad paterna, puede ejercer directamente su dominio el individuo.

Mientras el padre fue la figura que representó la autoridad, por duro que hubiera sido, tenía ciertos rasgos de humanidad que contribuían a proporcionar afecto al individuo, dándose un contacto personal en la relación padre-hijo. Pero en la actualidad, este contacto se ha despersonalizado. El padre "tiende a reemplazarse directamente por entidades colectivas: la escuela, el equipo deportivo, el club, el Estado".⁷²

⁶⁹ M. Horkheimer, "La Familia y el Autoritarismo", en Fromm, Parsons, Horkheimer, *op. cit.*, p. 184.

⁷⁰ T. Adorno y M. Horkheimer, *op. cit.*, p. 144-145.

⁷¹ M. Horkheimer, "La Familia y el Autoritarismo", en Fromm, Parsons, Horkheimer, *op. cit.*, p. 182.

⁷² *Ibid.*, p. 185.

La racionalidad también se ha extendido hacia la expresión del amor materno. La maternidad se ha vuelto una profesión; la educación del hijo se ha convertido en una ciencia; se han perdido la espontaneidad, el afecto, el sentimiento de protección. La madre ya no es el intermediario entre la realidad exterior y el niño, sino un frío portavoz de la primera. Tampoco es ya el aliado natural frente al poder paterno. Se ha incorporado al mundo económico, pero en términos de una adopción de patas de comportamiento reificadas.

Las perspectivas futuras con respecto a la superación de la crisis de la familia son bastante pesimistas. No hay en esta sociedad rincones autónomos donde pueda preservarse la libertad del hombre y donde se tienda hacia su emancipación, y la familia no escapa a este hecho. No podrá darse una familia de iguales en una sociedad fundamentada en la jerarquización. La liberación de la familia corre paralela a la liberación de toda la sociedad. No hay liberación del individuo aislado. La conclusión a la que llega el trabajo sobre "La Personalidad Autoritaria" es la siguiente: las condiciones formales de la democracia no sirven para evitar que se formen personalidades autoritarias incompatibles con las instituciones democráticas. Es imposible la existencia de una democracia en el contexto de la sociedad capitalista. Los proyectos para lograr estructuras de personalidad más sanas deben comenzar con el entrenamiento del niño, tratados y amados con seres humanos individuales.

La personalidad autoritaria es producto de la organización total de la sociedad y sólo podrá cambiar si cambia ésta. No es posible crear un nuevo tipo de hombre en y para una sociedad que no existe. Esta contradicción se plantea muy claramente por Marcuse: la ruptura con el sistema debe ser anterior a la revolución que lleve a una sociedad libre; pero la ruptura sólo es posible en la revolución.⁷³

La antipsiquiatría: la familia y la enfermedad mental

La antipsiquiatría surge en la década de los sesenta como crítica a la psiquiatría tradicional y a la sociedad que la permite y la fomenta. La antipsiquiatría no constituye propiamente una teoría sociológica; sin embargo, aporta elementos importantes para una comprensión global del problema de la familia. Constituye una crítica a toda forma de represión del individuo; y como la represión no se manifiesta de manera abstracta, sino a través de

⁷³ Cfr.: H. Marcuse, *Un ensayo sobre la liberación*, México, Joaquín Mortiz, 1969, p. 26.

instituciones, la antipsiquiatría es una crítica a las instituciones (en especial al hospital mental y a la familia) cuyo objetivo es “normalizar” al individuo. Las instituciones pretenden controlar al individuo empleando todo tipo de medios: desde la comunicación colectiva hasta el aislamiento total. Lo que pretenden es evitar toda subversión del orden establecido, la cual se plantea no sólo como cuestionamiento, crítica y acción, sino —en primer término— como la posibilidad de expresión del propio yo, libre de coacciones sociales. Las enfermedades mentales, las neurosis, las depresiones, no son problemas individuales, sino que tienen un origen social, muchas veces derivado de situaciones familiares. La solución individual no puede funcionar; el aislamiento en el manicomio o en la cárcel no responde al verdadero problema, que reside en el contenido mismo de las instituciones. La antipsiquiatría cuestiona a estas instituciones, sus funciones, su lenguaje, sus profesionales. Critica el concepto de “normalidad”, el cual tiene un contenido político: quien funcione de acuerdo a los fines del sistema es “normal”; quien no lo haga así, quien tenga un comportamiento inaceptable para la estructura social y cultural, es marginado y calificado de “enfermo mental”.

La calificación social de “enfermo mental” y el tratamiento como tal a quien así es definido, sólo contribuye a agravar su situación. Para la antipsiquiatría, el concepto de “esquizofrenia” es una especie de camisa de fuerza, que restringe las posibilidades de acción tanto de los psiquiatras como de los propios pacientes. Este concepto es el nombre de una condición que los psiquiatras adjudican a quienes califican de esquizofrénicos. La definición de “enfermo mental” condiciona al individuo, pues el trato que se le da a partir del diagnóstico de locura ya no es el mismo, y esto influye en sus respuestas y en su conducta.

La esquizofrenia es una situación de crisis microsociales en la cual los actos y la experiencia de cierta persona son invalidados por otros, en virtud de razones culturales y microculturales (por lo general familiares) inteligibles, hasta el punto de que aquélla es elegida e identificada de algún modo como “enfermo mental”, y su identidad de “paciente esquizofrénico” es luego confirmada (por un proceso de rotulación estipulado pero altamente arbitrario) por agentes médicos o cuasimédicos.⁷⁴

El núcleo del cuestionamiento antipsiquiátrico reside en la antinomia de los conceptos “salud-enfermedad mental”. “Salud mental” significa, desde esta perspectiva, el conformismo del

⁷⁴ David Cooper, *Psiquiatría y antipsiquiatría*, Buenos Aires, Paidós, p. 14.

individuo con reglas sociales que llevan a su "encasillamiento", desde el momento en que nace hasta su muerte.

Desde la matriz pasamos al nacer al casillero de la familia, desde la cual avanzamos hacia el casillero de la escuela. Cuando dejamos la escuela estamos tan condicionados y habituados al encasillamiento que en adelante nosotros mismos erigimos nuestro casillero o prisión, hasta que, finalmente consolados, nos introducen en el ataúd o en el horno crematorio.⁷⁵

El encasillamiento del individuo se produce a través de su inserción en todas las instituciones sociales que ejercen violencia contra él, "en el sentido de acción corrosiva de la libertad de una persona sobre la libertad de otra".⁷⁶

En cambio, la "enfermedad mental", calificación otorgada a quien tiene un comportamiento no adecuado a los requerimientos de la estructura social, plantea, desde el punto de vista de la antipsiquiatría, las siguientes preguntas: ¿quién rotula como tal a la enfermedad mental?, ¿de qué manera?, ¿qué significa esto para el rotular y el rotulado?⁷⁷

Lo que la antipsiquiatría se pregunta es lo siguiente: ¿de dónde proviene el enfermo mental?, ¿cómo llegó a serlo?, ¿es su calificación como tal un hecho incompatible con toda posibilidad de salud, dentro de su propia locura?

Para los antipsiquiatras, la enfermedad mental "comienza en la familia del futuro paciente. Pero no termina allí".⁷⁸

La familia consiste en un sistema internalizado de relaciones introyectadas en sus miembros; a estas relaciones se les da un significado. Cada miembro de la familia encarna una estructura compleja, que deriva de las relaciones entre sus miembros. **To be in the same family is to feel the same family inside** ("Estar en la misma familia significa sentirla dentro").⁷⁹

El "nosotros" de cada familia excluye al "ellos" de quienes no pertenecen a ella. La internalización opera en términos de las relaciones entre los miembros de la familia, en una dimensión tanto espacial como temporal. La familia existe, internamente, en cada uno de los elementos que la conforman. La internalización consiste en la transferencia de la experiencia **externa** de las

⁷⁵ *Ibid.*, p. 30.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 31.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 8.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 32.

⁷⁹ Ronald Laing, *The politics of the family*, New York, Vintage Books, 1972, p. 13.

relaciones familiares a la experiencia **interna** de ellas. La familia es llevada dentro en término de relaciones, no de objetos aislados. La presencia de la familia existe, en tanto cada individuo la porta en su interior. Lo que a la antipsiquiatría le interesa como unidad de análisis es la familia como nexo de relaciones.

O sea, el sin número de personas que integran el grupo unido por un parentesco y de otras que, aunque no ligados por lazos familiares, se consideren miembros de la familia. Las relaciones de las personas dentro de un nexo se caracterizan por la influencia recíproca, directa, intensa y duradera, sobre la experiencia y la conducta de los unos sobre la de los otros.⁸⁰

David Cooper, en su importante libro **La muerte de la familia**, plantea, de manera sarcástica e incisiva, que la familia es el principal transmisor ideológico en toda sociedad de explotación, y que ella se encuentra

replicada en las estructuras sociales de la fábrica, el sindicato, la escuela (primaria y secundaria), la universidad, la gran empresa, la iglesia, los partidos políticos y el aparato gubernamental, las fuerzas armadas, los hospitales generales y mentales, etcétera.⁸¹

La familia es el lugar donde se da el desencuentro, no la comunicación; es el lugar donde el individuo reniega de sí mismo: la función socializadora de la familia es generar el conformismo. 'Criar a un niño' (**bring up**) es en la práctica equivalente a 'hundir' (**bring down**) a una persona. Del mismo modo, educar a alguien es conducirlo fuera y lejos de sí mismo."⁸²

Cooper acusa a la familia de no crear personalidades autónomas, de generar roles para sus miembros que impiden asumir libremente la propia identidad. La familia prescribe lo que cada uno "debe ser", fomentando que cada miembro de la familia asuma como suyo ese rol de manera conformista. La familia no permite el enfrentarse a la propia soledad; y sin este enfrentamiento no se puede llegar al propio conocimiento, a la propia valoración, al propio amor y, por tanto, no se puede conocer, valorar y amar a los otros. La familia produce una seguridad basada en el conformismo y la ausencia de críticas, pero no genera relaciones auténticas de amor entre sus miembros, y en esto reside la estructura represiva de la familia. Pero además de llevar al

⁸⁰ Ronald Laing y A. Esterson, **Locura, cordura y familia**, FCE, 1967, p. 14.

⁸¹ D. Cooper, **La muerte de la familia**, Buenos Aires, Paidós, p. 10.

⁸² **Ibid.**, p. 17.

conformismo, la familia reproduce en el niño todo un sistema culpígeno, en caso de que éste anteponga sus propias elecciones y experiencias a las prescritas por su familia.

Esta institución no permite asumir la propia individualidad y la responsabilidad que este hecho trae aparejado. En consecuencia, lo que se alienta es la formación de personalidades dependientes, que se desconocen a sí mismas, y que no son más que un **collage** de trozos de otras personas. Este hecho va asociado, asimismo, con el tabú familiar de experienciarse a sí mismo y de experimentar la propia soledad, como forma de autoencuentro; lo que la familia promueve, en cambio, es la dispersión de la personalidad, el sentimiento de la propia falta de integración. La familia crea simbiosis y dependencias reproducidas continuamente. Cooper señala el ejemplo de la madre que se siente personalmente incompleta, y transforma al hijo en aquella parte de sí que le falta; el hijo tampoco podrá completarse, pues en sus años formativos vivió como apéndice de su madre. Y así sucesivamente. O sea, lo que la madre no hace es, justamente, lo que sería su función: “producir un campo de posibilidades en el cual el niño pueda convertirse en una persona distinta de ella misma”.⁸³

En otras palabras, la violencia que ejerce la familia consiste en la liquidación de su yo autónomo.

Se le enseña al individuo a reprimir su ternura; se le incapacita para amar. La familia es una amalgama de individuos unidos unos junto a otros, pero sin que exista entre ellos comunicación ni amor.

De tal manera que la única posibilidad de romper con la simbiosis es cometer una serie de actos de afirmación de la autonomía que se consideran como socialmente inaceptados, y que son calificados como enfermedad mental. O sea, que la autonomía personal es rotulada como locura. Los antipsiquiatras señalan que la única manera de romper la dependencia simbiótica sería el amor, pero que esto no es posible en tanto que el amor exige reciprocidad y la existencia de dos personas autónomas, y en la dependencia sólo existe “una” persona amalgamada. El amor sólo sería una solución “después de atravesar la región... del respeto total por la propia autonomía y la de cada una de las otras personas que no conoce”.⁸⁴

La crisis de la familia ocurre cuando uno de sus miembros intenta salir de ella y recuperar su autonomía, destruyendo la familia que lleva en su interior. Esto obedece a una percepción: “si yo no destruyo a la familia, ella me destruirá a mí”. Pero este tipo de actos constituyen una amenaza a “la familia”, y son definidos por los “otros” de la familia como enfermos y destructivos, en

⁸³ D. Cooper, *Psiquiatría y antipsiquiatría*, op. cit., p. 34.

⁸⁴ D. Cooper, *La muerte de la familia*, op. cit., p. 31.

cuanto que también pueden significar la disolución o el quiebre de “su” propia familia interna. De tal manera que el proceso interno que le ocurre a uno de los miembros de la familia en su búsqueda de autonomía no es un problema simplemente individual, sino que todos los miembros se ven involucrados y dispuestos a “preservar” a la familia. El grupo familiar “enfrenta la necesidad de inventar el miedo para asegurar su propia permanencia”.⁸⁵

De tal manera, que, para preservarse, la familia inventa una enfermedad: la esquizofrenia.

Pero todavía resulta casi revolucionario sugerir que el problema no radica en la llamada “persona enferma”, sino en una red interactuante de personas, particularmente su familia, red de la cual el paciente internado es abstraído mediante un truco conceptual previo. Es decir, que la locura no está “en” una persona, sino en un sistema de relaciones del cual forma parte el rotulado “paciente”: la esquizofrenia. Si significa algo, es un modo más o menos característico de conducta grupal perturbada. No hay esquizofrénicos individuales.⁸⁶

Los estudios efectuados por los antipsiquiatras que analizaron casos de locura mental, comprueban y verifican la relación entre la enfermedad mental y las experiencias familiares. El ejemplo más clásico de este tipo de investigación lo constituye el que realizaron Ronald Laing y A. Esterson,⁸⁷ estudiando once casos de familias de enfermas esquizofrénicas por un lapso de 5 años. Los puntos de partida fueron dos: en primer término;

cada persona no es sólo un objeto en el mundo de los otros, sino que es también una posición en el espacio y en el tiempo a partir de los cuales tiene experiencias, forma parte y actúa en su mundo. Es su propio centro, con sus propios puntos de vista, y es precisamente la perspectiva de cada persona en la situación que comparte con los demás lo que deseamos descubrir.⁸⁸

En segundo término, “no el individuo, sino la familia, es la unidad de la enfermedad”.⁸⁹

El estudio de los once casos de enfermas mentales se realizó estudiando cada una de las personas al interior de la familia, las

⁸⁵ D. Cooper: **Psiquiatría y antipsiquiatría**, op. cit., p. 31.

⁸⁶ **Ibid.**, p. 42.

⁸⁷ R. Laing y A. Esterson, op. cit.

⁸⁸ **Ibid.**, p. 13.

⁸⁹ **Ibid.**, p. 16.

relaciones entre los miembros de la familia y la familia como un sistema. La conclusión general es la siguiente: el rótulo de enfermedad aparece como tal cuando la paciente no actúa de acuerdo a los criterios establecidos por la familia. Todo lo que sea expresión personal y autonomía es rotulado como enfermo. Como ilustraciones de este fenómeno podrían señalarse los siguientes ejemplos de declaraciones por las propias pacientes:

Dice una paciente refiriéndose a su madre: "No me quería dejar tener mis propias ideas sobre las cosas".⁹⁰

Señala otra:

Pude haberme formado mis propias opiniones, que hubieran sido mucho mejores, en lugar de apoyarse en las opiniones de otras personas todo el tiempo. Temo que esto fue lo que ocasionó mi problema realmente, basarse en las opiniones de los demás y no tener una opinión propia.⁹¹

Y una tercera: "sentía que el padre y la madre trataban de imponer sus opiniones sobre ellas, que trataban de obliterar su pensamiento. Pero se le había enseñado a suponer que esto era pensar en algo insensato, que esto era precisamente su enfermedad".⁹²

En todos los casos analizados, los padres de las pacientes consideraban que cualquier aplicación de su propio criterio, independiente del que ellos tenían, era un rechazo hacia ellos y un sinónimo de enfermedad; toda manifestación de autonomía, todo esfuerzo por separarse de los padres y hacer las cosas por propia iniciativa era percibida con inquietud. En cada uno de los casos, es clara la disociación entre la perspectiva del paciente y la de sus padres. Para estos últimos eran síntomas de enfermedad toda expresión de desarrollo, autonomía, espontaneidad. Para ellos era "enfermedad"; "no tanto la pérdida, sino el desarrollo de su yo".⁹³

La antipsiquiatría, a partir de su manera de enfocar el problema de la enfermedad mental, hace una crítica muy severa de los hospitales mentales tradicionales, en el sentido de que ejercen el efecto sistemático de trastornar más al individuo. El hospital psiquiátrico reproduce la estructura familiar, con todas las características de éstas que empujan al individuo a la locura. Las relaciones con los médicos, enfermos y personal administrativo, restablecen las relaciones autoritarias y coactivas propias del

⁹⁰ *Ibid.*, p. 63.

⁹¹ *Ibid.*, p. 48.

⁹² *Ibid.*, p. 32.

⁹³ *Ibid.*, p. 36.

ambiente hogareño, y se reproduce el juego familiar, que fue precisamente el que llevó al paciente al hospital mental.

¿Cuál es la perspectiva de solución que ofrece la antipsiquiatría frente al problema de la familia y sus consecuencias sobre el individuo?

La familia, como modelo de una organización social y política opresiva, tiene que ser destruida en su forma actual y restaurada sobre bases nuevas. El individuo necesita amor y afecto, pero no lo encuentra en la familia. El paso de transformación reside en la **ruptura interna** con la familia; como ésta ha sido incorporada internamente, es también dentro del individuo donde hay que romper con ella. La ruptura significa la recuperación del amor y la liquidación de la dependencia. "Probablemente la única manera en que la gente, pegoteados unos con otros en el seno de la familia y réplicas familiares constituidas por las instituciones sociales, puede desplegarse, es mediante el uso de la calidez del amor".⁹⁴

El camino para a través de la recuperación del propio yo, de la autointegridad, de la separación con los "otros" de la familia (e instituciones similares) y su puesta en evidencia como "otros" autónomos e independientes. Se trata del encuentro con uno mismo, de la desalienación, del proceso que significa que los actos del individuo tengan significación para él, y no en virtud de su complacencia a los demás.

Sólo después que el individuo se encuentre y se ame a sí mismo, podrá encontrar y amar a los otros.

Pero este proceso interno no puede darse de manera aislada. La antipsiquiatría liga la "revolución personal" con la "revolución social".

Por una parte,

... un acto es revolucionario cuando una persona trasciende en el curso de meses o años las principales áreas de su condicionamiento micro o macrosocial, en la dirección de la autoafirmación espontánea de su plena autonomía personal, que es, en sí, un acto decisivo de contraviolencia frente al sistema.⁹⁵

Por otra parte, "las cosas no pueden quedar en este nivel de subversión rápidamente expansiva a partir de la base micropolítica de la liberación personal. La culminación de la liberación sólo llega completamente en la acción macropolítica eficaz."⁹⁶

⁹⁴ Cooper, *La muerte de la familia*, op. cit., p. 31.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 72.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 73.

Nota final

A partir de la revisión de las perspectivas teóricas sobre el problema la familia y su crisis, pueden derivarse algunas grandes constantes que permitan una primera aproximación analítica.

A nivel microsocia, la familia constituye una unidad caracterizada básicamente por su desigualdad interna (económica, de poder, de expectativas, etcétera). La crisis se produce, internamente, cuando alguno de los miembros de la familia intenta subvertir las relaciones de desigualdad prevalecientes.

A nivel macrosocia, la dinámica misma del modo de producción capitalista por sus propias necesidades económicas, debilita la cohesión familiar; sin embargo, la familia es una institución esencial para el sistema político, y éste requiere de una estructura familiar cohesionada, integrada y autoritaria. Existe, entonces, una contradicción entre las necesidades económicas y los requerimientos políticos en el contexto del sistema capitalista.

A partir de lo anterior pueden comenzar a plantearse una serie de hipótesis para analizar el problema de la crisis de la familia contemporánea, e iniciar estudios que cubran esta importante temática desde diversos ángulos. El camino está abierto para quienes se interesen en ello.